



EDITORIAL

La garantía para la visibilidad y socialización de los resultados investigativos se debe iniciar desde el pregrado

The guarantee for visibility and socialization of research results must be started from the undergraduate

La educación de posgrado constituye el nivel más elevado de la Educación Superior, la que fomenta la educación permanente de los graduados universitarios, basada en la identificación de las necesidades y la autogestión del aprendizaje, para convertirse en una fuerza social transformadora que promueva el desarrollo sostenible de la sociedad y favorezca el acceso a las fronteras nacionales e internacionales más avanzadas del conocimiento.

Para el cumplimiento de su variedad de funciones la universidad estructura modalidades, desde la formación de especialistas hasta el Sistema Nacional de Grados Científicos concebidas dentro de la gestión de la calidad, la pertinencia social y la excelencia académica soportada por la labor científica y la socialización de sus resultados.

La socialización de la producción científica, entendida a partir de la publicación de su proceso y resultados, es imprescindible para el alcance progresivo de la calidad extendida a la solución de los problemas identificados que determinaron financiamientos y por supuesto, su promoción como potencial dentro de una culturización de la ciencia entre los profesionales y directivos garantizada a partir del rol que corresponde a tutores, autores y autoridades del sistema de control metodológico y los decisores para su reversión en la economía de la salud.

Es un capítulo aun inconcluso por motivos diversos y no por un incentivo económico, sino a juicio del autor, motivante y volitivo por los gestores comprometidos que de manera institucional establecieran indicaciones para su fomento a iniciarse en todas las carreras y perfiles desde los primeros años de estudio.

Tres décadas han transcurrido en la provincia hasta contar con un espacio certificado y referado de alcance internacional como el de la **Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río** que facilita a los profesionales la promoción de los resultados científicos alcanzados, varios de estos de relevancia, incluso premiados, para que puedan ser conocidos a través de su publicación.

Es cada vez más necesario estimular una conciencia desde un orden responsable investigativo y gerencial, para que la prioridad económica que ofrece la sociedad cubana a través de proyectos, asegure su objetivo y no corran sus resultados el riesgo de quedar sin socializar el aprovechamiento que complementa el éxito logrado por la revista pinareña, y legitimar con mayor repercusión en el sistema de salud y en el bienestar del pueblo su lema "*30 años al servicio de la ciencia desde Pinar del Río*".



Dr. Antonio Machín Arias: Director de Posgrado. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. **Si usted desea contactar con el autor hágalo [aquí](#)**